
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03274-2026-U

NAVAJAS

Convocatoria de subvenciones del ayuntamiento de Navajas a asociaciones Deportivas,
Culturales, Recreativas y Festivas

BDNS(Identif.):919767

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/919767>)

Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para asociaciones culturales, deportivas, recreativas y festivas durante el ejercicio 2026,

Presupuesto: 10.000 € y un máximo de 2.000 € por beneficiario.

Plazo de presentación de solicitudes hasta el 29 de julio de 2026.

Justificación final hasta el 15 de diciembre de 2026.

Bases completas, publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navajas.

Lugar de la Firma: izquierda

Fecha de la Firma: 2026-07-16

Firmante: El Alcalde-Presidente, Roberto Torres Miralles